

**REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÓN**

Handwritten mark

NOMBRE DEL TRÁMITE			TRÁMITE:	X
SUBSIDIOS, DESCUENTOS Y SUBVENCIONES A USUARIOS DE LA ZONA TRADICIONAL QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE COMERCIALIZACIÓN			SERVICIO:	
DESCRIPCIÓN				
El trámite consiste en la solicitud y gestión de subsidios, descuentos y subvenciones otorgados por la Dirección de Comercialización para apoyar a los usuarios únicamente de la zona tradicional en el pago de los servicios que proporcionados por el Organismo.				
CLAVE IDENTIFICACIÓN	DE	AH/DG/DC/26		
FUNDAMENTO JURÍDICO	Acuerdo de la Novena Sesión Extraordinaria del Consejo Directivo del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento de Aguas Residuales del Municipios de Huixquilucan México de fecha veinte de octubre del 2025.			
DOCUMENTO OBTENER	A	Comprobante de pago	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	Annual
MODALIDAD	HÍBRIDO (ANEXAR LINK)		PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)
	N/A		SI	N/A
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	Cuando el usuario necesite sea aplicado el subsidio aprobado por Consejo y ratificado por Cabildo			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	Si, debido que el subsidio es aplicable únicamente a cuentas domesticas por lo que para ser beneficiario necesita acreditar fehacientemente que es una cuenta habitacional.			
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)	FUNDAMENTO JURÍDICO - ADMINISTRATIVO	
PERSONAS FÍSICAS				
1. Solicitud firmada bajo protesta de decir verdad del formato de solicitud de la bonificación.	Si	1 copia simple	Artículo 15 de la Ley Federal de Procedimientos Administrativos.	
2. Identificación oficial vigente con fotografía (INE o pasaporte) en caso de ser extranjero (fm2 o fm3).	Si	1 copia simple		

Handwritten mark

<p>3. Comprobante de domicilio con vigencia no mayor a 2 meses</p> <p>4. En caso de no contar con su domicilio en la identificación oficial, carta de constancia domiciliaria expedida por autoridad auxiliar con sello, con vigencia no mayor a 2 meses previo a la solicitud del trámite.</p> <p>5. Si no actúa a nombre propio, carta poder, dirigida a aguas de Huixquilucan (con fecha vigente, formada ante dos testigos con su anexo de identificaciones correspondientes)</p>	<p>Si</p> <p>Si</p> <p>Si</p>	<p>1 copia simple</p> <p>1 copia simple</p> <p>1 copia simple</p>	<p>Artículo 1.8 del Código Administrativo del Estado de México</p> <p>Artículo 1, 3, 107 y 116 fracción VII Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México.</p>	
<p>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</p>				
<p>NO APLICA</p>	<p>NO APLICA</p>	<p>NO APLICA</p>	<p>NO APLICA</p>	
<p>INSTITUCIONES PÚBLICAS</p>				
<p>NO APLICA</p>	<p>NO APLICA</p>	<p>NO APLICA</p>	<p>NO APLICA</p>	
<p>PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Tener su documentación en forma para poder presentar su trámite. 2. Identificar que oficina le queda más cercana a su domicilio para acudir a realizar el trámite: 3. Oficina central (carretera rio hondo – Huixquilucan no. 89 a, el Trejo) 4. Oficina enlace municipal (Jesús del monte 271, piso 1, Jesús del monte) 5. Oficina Tecamachalco (av. De los bosques 175, lomas de Tecamachalco) 6. Oficina bosque de minas (av. Bosque de minas, s/n, lomas de la herradura 2 a) 7. Entregar documentación a la cajera para su revisión 8. Si es procedente el trámite, continuar con el pago 9. Esperar para recoger su tramite 			
<p>PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA</p>	<p>1 día hábil</p>			
<p>COSTO</p>	<p>NO APLICA</p>	<p>FUNDAMENTO JURÍDICO</p>	<p>NO APLICA</p>	
<p>FORMA DE PAGO</p>	<p>EFFECTIVO</p>	<p>TARJETA DE CRÉDITO</p>	<p>TARJETA DE DÉBITO</p>	<p>EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)</p>
<p></p>	<p>NO</p>	<p>NO</p>	<p>NO</p>	<p>NO</p>
<p>¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?</p>	<p>NO APLICA</p>			
<p>OTRAS ALTERNATIVAS</p>	<p>NO APLICA</p>			
<p>PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN</p>				

Tres días hábiles			
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	DE LA	Si no fuera procedente por falta de algún documento o situación que presente la cuenta, realizar el procedimiento indicado por el analista para poder continuar con el trámite.	
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA NEGATIVA FICTA	LA O	NO APLICA	
DEPENDENCIA U ORGANISMO		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	
Aguas de Huixquilucan		DIRECCIÓN DE COMERCIALIZACIÓN	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA	LA	Mtro. Víctor Manuel Báez Melo	
DOMICILIO			
CALLE	Carretera Río Hondo-Huixquilucan		NO. INT. Y EXT.: 89-A
COLONIA	El Trejo	MUNICIPIO	Huixquilucan
C.P.	52770	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	Lunes a viernes de 09:00 a 15:00 horas
LADA	TELÉFONOS	EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:
(0155)	55-58-11-68-68	2058 2040 2016	NO APLICA
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO			
OFICINA	CENTRO DE ATENCIÓN A TRÁMITES		
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA	Mtro. Maximino Reyes Rivera		
DOMICILIO			
CALLE	Jesús del Monte		NO. INT. Y EXT.: 271 piso 1
COLONIA	Jesús del Monte	MUNICIPIO	Huixquilucan
C.P.	52764	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	Lunes a viernes de 09:00 a 15:00 horas, sábado de 09:00 a 12:00 pm
LADA	TELÉFONOS	EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:
0155	55-52-91-33-14	NO APLICA	NO APLICA
FORMATO(S) DESCARGABLES	NO APLICA		
INFORMACIÓN ADICIONAL			

PREGUNTA FRECUENTE	¿Qué pasa si no tengo identificación oficial?
RESPUESTA:	No procede el trámite, dado que es un requisito obligatorio
PREGUNTA FRECUENTE	¿Qué pasa si mi autoridad auxiliar no me emite la constancia domiciliaria?
RESPUESTA:	Acudir a la secretaria del H. Ayuntamiento para obtener el documento
PREGUNTA FRECUENTE	¿Si mi domicilio tiene locales comerciales, aplica el subsidio?
RESPUESTA:	No, ya que solo es para uso doméstico.
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK	
NO APLICA	

ELABORÓ: <u>MTRO. MAXIMINO REYES RIVERA</u> DIRECTOR DE COMERCIALIZACIÓN DE "AGUAS DE HUIXQUILUCAN"	VISTO BUENO: <u>MTRO. VICTOR MANUEL BAEZ</u> MELO DIRECTOR GENERAL DEL O.P.D "AGUAS DE HUIXQUILUCAN"	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 10/febrero/2026.
--	--	--



aguas
DE HUIXQUILUCAN
1971-2021

**DIRECCIÓN DE
COMERCIALIZACIÓN**



aguas
DE HUIXQUILUCAN
1971-2021

**DIRECCIÓN
GENERAL**